

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

La Secretaría Particular del ayuntamiento de Ocotlán, Estado de México (en adelante, "La Secretaría"), con domicilio en plaza Hidalgo No. 1, Planta Alta Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Ocotlán, Estado de México, informa que es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los Datos Personales requeridos y utilizados para proveer los trámites y servicios que ha solicitado a esta Secretaría Particular y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (la Ley).

Por lo cual con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos personales y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le hace de su conocimiento lo siguiente:

### I. La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Ocotlán, Estado de México.

### II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir lo establecido, se llevará a cabo el uso de los siguientes datos personales:

#### En el caso de particulares:

Los Datos Personales recabados son los siguientes:

**A). - Datos de identificación oficial:** nombre completo, sexo, edad, localidad y municipio

**B). - Datos de localización:** Domicilio o dirección particular y/o para oír y recibir notificaciones, teléfono particular fijo y móvil, correo electrónico y Código Postal.

#### En el caso de servidores públicos, personas jurídico colectivas o morales:

Los Datos Personales recabados son los siguientes:

**A). Datos de identificación oficial:** nombre completo, sexo, edad, localidad y municipio.

**B). Datos de localización:** Domicilio o dirección particular y/o para oír y recibir notificaciones, teléfono particular fijo y móvil, correo electrónico, Código Postal y correo electrónico oficial.

La cantidad de datos personales bajo tratamiento dependerá de su forma de obtención y de los supuestos específicos que deriven de la atención, sin embargo, en todos los casos, la entrega de los datos personales es facultativa.

Se hace de su conocimiento, que no se recopilan datos personales sensibles y, por ende, usted debe abstenerse de proporcionarlos a esta Secretaría Particular.

No obstante, en caso de que personal de Secretaría Particular identifique que requiere llevar a cabo tratamiento de datos personales sensibles, deberá registrarlo, a fin de establecer medidas especiales de protección.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema, sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables a la Secretaría Particular, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor de la Secretaría Particular y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

La información que derive con motivo del Sistema de Gestión Social se considera, de manera general, información de nivel de seguridad media en el entendido de que se trata de información relativa a trámites y apoyos.

**III. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

**Finalidad principal de tratamiento:** Brindar los servicios y atención a las diversas peticiones que sean ingresadas a esta Secretaría, ya que es la encargada de canalizar las mismas a las diferentes áreas administrativas de este Ayuntamiento a efecto de que sean atendidas, así como la atención a las personas que solicitan audiencia con el presidente Municipal, atención a la ciudadanía con un servicio de calidad a sus solicitudes verbales.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página [www.otzolutepec.gob.mx](http://www.otzolutepec.gob.mx), en el apartado denominado “Avisos de Privacidad Integrales”, asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Oficialía Mediadora-Conciliadora del Ayuntamiento de Ocotlán, Estado de México.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Ocotlán, Estado de México, teléfono 7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica [www.sarcoem.gob.mx](http://www.sarcoem.gob.mx).

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad